

Seguimos trabajando en la capacitación de nuestros policías en Ética Institucional

A fin de mejorar el manejo de nuestros miembros durante el cumplimiento de sus funciones, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), reciben capacitaciones que le permiten reforzar sus conocimientos.

Entendemos que para lograr que nuestros policías brinden servicio de calidad a la ciudadanía, es vital que reciban orientaciones continuas, por lo que el Departamento de Doctrina Policial del IPE sigue instruyendo con el curso taller de “Ética Policial”.

Policías de diferentes áreas de la institución del orden, en esa misión esta semana fueron empoderados miembros adscritos al Departamento de Control Interno de nuestra Policía Nacional.

Durante cuatro horas los participantes pudieron reforzar sus conocimientos y reflexionar sobre las normas institucionales, legales y morales que deben regir la conducta de un policía como ciudadano y servidor público.



Policía Nacional firma acuerdo para regularizar el estatus de todos sus inmuebles

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de las leyes dominicanas, firmó un acuerdo con la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), para regularizar el estatus de todos los inmuebles que se encuentren en poder la institución del orden.

El pacto fue convenido por el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, y el director ejecutivo de la CPTTE, Merido De Jesús Torres Espinal, quienes, además de regularizar los terrenos, buscan crear un vínculo más cercano entre ambas entidades.

En el documento la CPTTE se compromete a proporcionar los técnicos y materiales para los estudios y levantamientos de cada inmueble ocupado por la Policía Nacional en todo el país, para proceder a su regularización, además de proporcionar un inventario actualizado de todos los inmuebles y estudios de cada uno, así como también copia de los distintos certificados de títulos emitidos a favor del estado dominicano.

Por consiguiente, la Policía se compromete a ofrecer todo el apoyo necesario en materia de protección y seguridad, asignando a personal a labores, circunstancias y jornadas que la CPTTE lo requiera, previo a coordinación con el encargado de seguridad del CPTTE. De igual forma ofrecer asesoría y capacitación necesarias en todos los temas que tengan que ver con seguridad.

Al igual que proveer un inventario de los terrenos que ocupa la Policía, en terrenos del estado y en terrenos de

particulares, debidamente identificados de con cuales se han firmado documentos para su ocupación y en cuáles no.

Nuestra Policía Nacional, con este acuerdo, ayuda a transparentar su labor ya que por muchos años han estado ocupando espacios sin los debidos registros oficiales y así poder evitar conflictos legales en lo adelante.



Las normas de prevención sanitarias siguen siendo herramientas vitales para contrarrestar la pandemia

Las medidas de distanciamiento físico y uso de mascarillas deben mantenerse, ya que estas son necesarias para el combate de la pandemia; cumplamos con dichas normas de bioseguridad por el bien de todos.

No olvides ponerte todas tus dosis de vacuna contra el Covid-19. Visita el centro de vacunación más cercano.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Comprometidos con la gestión transparente institucional, iniciamos programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas

Enmarcados en nuestro proceso de Transformación Integral Institucional y apegados al principio de transparencia, nuestra Policía Nacional realizó este viernes el acto de entrega del oficial encargado del Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, dentro de la institución del orden, como uno de los ejes principales del gobierno central.

La oficial designada para esta misión es la licenciada Margaret Blandino, quien estará a cargo de conducir la integración de aspectos de cumplimiento y anti soborno en el procedimiento de contratación; monitorear preventivamente el cumplimiento de las obligaciones de contratación pública; gestionar los riesgos de incumplimiento, soborno, lavado de activos e integridad en la contratación pública.

También guiar el proceso de denuncias en materia de contratación pública; liderar la comunicación y sensibilización interna y externa sobre el programa de cumplimiento de su institución; realizar la debida diligencia a actores internos y externos de compras y su actualización, así como también coordinar la auditoría interna de cumplimiento en la contratación pública.

De igual manera, se realizará la debida diligencia pública como instrumento de depuración con la finalidad de profundizar sobre los riesgos que cada actor del proceso de contratación pública pueda representar. Esta acción contemplará la aplicación de la debida diligencia como actores internos del proceso de contratación para la identificación de conflictos de interés, evaluación de riesgo de integridad personal, incompatibilidades e inhabilidades, entre otros aspectos importantes.

En el acto celebrado las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González; las saluciones por parte del director de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Carlos Pimentel Florenzán, mientras que la exposición sobre el programa de cumplimiento fue realizada por la asesora de esa entidad, Tania de León.



Protegemos la vida en esta pandemia, apresando hombre que falsificaba tarjetas de vacunación

Nuestra Policía Nacional, continua su labor durante la pandemia para cuidar la vida de todos. Por ello ayer fue detenido un hombre que se dedicaba a la falsificación y comercialización de la tarjeta de vacunación contra el Covid-19.

Esta detención ocurrió, en el sector Valiente, Municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, en coordinación con el Ministerio Público.

Se retuvieron como prueba una CPU donde tenía almacenado el formato de la tarjeta de vacunación contra el COVID-19, las cuales vendía a 500 pesos.

Nos unimos a “Vacunate RD” acuda al centro de vacunación más cercano y no recurra a métodos fraudulentos que atentan contra el cuidado de la vida de los dominicanos.

Lo invitamos a que reporte a través de Tupolicia APP los hechos que atentan contra las medidas de bioseguridad dictadas por el Gobierno y buscan protegernos de esta pandemia.



Policía Nacional comprometida por la Seguridad a nuestros turistas en la reapertura de temporada de Cruceros en Puerto Plata

Con la llegada de 2,600 pasajeros se reactiva el turismo de cruceros en República Dominicana y nuestra Policía Nacional se ha preparado para esta reapertura para garantizar la seguridad de los visitantes y hacer cumplir las medidas de bioseguridad para cuidar la vida de los turistas y los habitantes de las ciudades puerto.

EL 6 de Julio, con la presencia de la Primera Dama, señora Raquel Arbaje, el ministro de Turismo, David Collado, y diferentes autoridades de la provincia de Puerto Plata, el director Central de Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga, participó en el recibimiento del primer crucero que llegó a República Dominicana por la terminal portuaria de Amber Cove, reaperturando así la Temporada de Cruceros 2021.

Trabajamos unidos con otras autoridades para continuar reactivando el turismo, es un compromiso de todos y para la Policía Nacional también es su responsabilidad para que los que visitan nuestro país puedan disfrutar con seguridad.



Solo acatando las medidas sanitarias contra el Covid-19 lograremos salir adelante

Nuestros policías y los miembros militares estamos trabajando para darte seguridad y tranquilidad en estos tiempos de pandemia.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio; debes constantemente lavarte las manos, mantener el distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Republica Dominicana tiene hoy 929 nuevos Policías

Nuestra Policía Nacional y las familias de jóvenes dominicanos, entregan a nuestro país a 929 nuevos policías preparados para brindar un servicio cercano a la comunidad para construir un país mas seguro y en paz.

Después de un proceso riguroso de formación y entrenamiento se graduaron el día de hoy en la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General Benito Monción Leonardo, P.N., en donde hicieron su juramento de servir a la sociedad, proteger la vida y trabajar por la justicia y paz social.

Esta nueva promoción los graduandos meritorios fueron el raso Oliver F. Feliz Sánchez, con el “Mayor Índice Académico”; la raso Ruth E. Mora Cuello, “Concepto del Deber”; “Espíritu Policial lo obtuvo el raso Willy Mesa Encarnación, y “Disciplina” el raso Junior I. Andújar Fructuoso.



El trabajo continuo por la seguridad ciudadana y la salud colectiva continúan mediante labor unificada

Nuestra Policía Nacional junto a las Fuerzas Armadas siguen dando fiel cumplimiento a las nuevas disposiciones sobre el toque de queda, dadas por el Poder Ejecutivo, buscamos con el objetivo de ayudar a reducir los contagios por Covid-19 y preservar el entorno familiar y laboral de manera segura.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones

sanitarias para evitar el contagio, debes constantemente lavarte de las manos, mantener el distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Mantener los hábitos de higiene nos permitirán un mejor ambiente para nuestras familias

Con la nuevas disposiciones sobre el toque de queda, dadas por el Poder Ejecutivo, buscamos mejorar como sociedad asumiendo la responsabilidad de mantener el entorno familiar y laboral seguro.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio, debes constantemente lavarte de las manos, mantener el distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»